

Culminó con éxito la capacitación a Municipios sobre la Ley Pierri

sábado, 01 de mayo de 2021

El Ministerio de Gobierno y Comunidad, nueva autoridad de aplicación de la Ley Pierri, terminó la capacitación que duró tres días y en la que participaron las secretarías y los secretarios de gobierno de los 39 municipios de Río Negro.

"La Ley Pierri es una prioridad para el gobierno provincial", aseguró Rodrigo Buteler, Ministro de Gobierno y Comunidad, quien también estuvo presente en esta última jornada virtual con autoridades de Allen, Campo Grande, Catriel, Cervantes, Cinco Saltos, Cipolletti, Contralmirante Cordero, Enrique Godoy, Fernandez Oro, General Roca, Ingeniero Huergo, Mainque y San Carlos de Bariloche.

Por su parte, Agustín Ríos, Secretario de Gobierno de la provincia, concluyó que "los encuentros fueron realmente muy positivos y encontramos lo que estábamos buscando, el interés y el convencimiento de los municipios de avanzar con una implementación eficiente de la ley Pierri".

Como nueva autoridad de aplicación de esta ley, el Ministerio de Gobierno y Comunidad tendrá por objetivo optimizar los plazos de los trámites y agilizar los procesos de entrega de los títulos de propiedad para regularizar la situación de las personas titulares de inmuebles que cumplen con los requisitos de la normativa vigente.